

Cuartilla política

La concesión de puerto franco á Barcelona, excitará un tanto la opinión, que en pocas regiones tiene preparación suficiente para aprovecharse de las ventajas que ofrece la perseverancia en reclamar determinadas mejoras económicas.

La opinión barcelonesa hace años que trabajaba por obtener el depósito franco. Lo ha conseguido y seguramente sabrá explotarlo con buen sentido de la realidad.

Ha faltado tiempo á algunas regiones del interior, para protestar de ello y Zaragoza se ha adelantado enviando telegramas al presidente y al ministro de Hacienda. De suponer es que otras ciudades envíen también telegramas de protesta, pero lo acordado en Consejo de ministros se llevará á efecto sin vacilación alguna.

La respuesta que da Romanones es que no puedan sentirse recelos porque se establezcan en el litoral depósitos comerciales como el que se concedió á Cádiz y que en todas esas concesiones, él no tienen fin alguno exclusivista.

Se dictarán las normas á que deben ajustarse el funcionamiento del depósito y cuando las entidades económicas de cualquier ciudad se comprometan á cumplirlas, ellas podrán disfrutar las ventajas de la concesión.

Ya Nougués ha pedido para Tarragona la misma merced y su demanda será objeto de estudio. También en Valencia las entidades económicas trabajan por llegar á un acuerdo y solicitar del Gobierno la concesión.

Desde las alturas del Gobierno debe pesarse el pro y el contra de las innovaciones, sobre toda si puede sospecharse favorezcan á determinadas provincias con perjuicio de las otras. ¿Es este el caso del depósito comercial (ó puerto franco)? El ensayo del puerto de Cádiz, no ha tenido influencia visible en las demás regiones. Pero al concederse á Cataluña, se alarman por el carácter emprendedor y tenaz de los catalanes. Oponerse por solo este motivo á la concesión sería crear un nuevo y odioso exclusivismo.

Conviene aguardar en qué condiciones otorga el Gobierno el depósito, para pedir limitaciones ó que se compense el perjuicio que á las regiones del interior se irroga.

Más que nunca se palpa la conveniencia ó necesidad de mancomunarse las regiones para equilibrarse en la lucha y defensa de los intereses de los pueblos.

En la Dirección General de Comercio recíbense telegramas apremiantes, pidiendo se proporcione carbón para las industrias.

La Sociedad «Nueva Montaña», de Santander, manifiesta que se verá obligada á parar sus altos hornos si en un plazo brevísimo no se le puede facilitar carbón, porque carece ya de las existencias necesarias. Las fábricas de gas de Barcelona, que tienen adquiridas en Asturias 33.000 toneladas de carbón, también exponen que si no pueden transportar dichas toneladas á Barcelona, se verán obligados á cerrar las fábricas por falta de combustible.

Algunas Compañías navieras del Mediterráneo, que realizan servicios regulares y fijos de España á Francia é Italia, también carecen de carbón, y aunque lo tienen comprado en Inglaterra, no pueden transportarlo por falta de buques.

La flota pesquera del Mediterráneo y también la del Cantábrico, han telegrafado á la misma Dirección de Comercio, manifestando que verán obligadas á amarrar sus buques ó á venderlos al extranjero, si en plazo breve no se les facilita carbón, que no pueden importar de Asturias y de Inglaterra también por la misma falta de barcos.

Varias Compañías de ferrocarriles manifiestan asimismo, que carecen del suficiente combustible para el transporte.

Aunque algunos problemas de importación van resolviéndose con lentitud, inevitable es el malestar que se produce en las industrias.

Si los ferrocarriles tuvieran más densidad, se facilitaría el intercambio de productos entre las diversas regiones. Tal como se encuentra nuestra red ferroviaria, se tropieza con obstáculos que de momento se lograrán vencer.

Madrid 21 II-1916.

DE MADRID
vendrá á Burgos todos los meses el
ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO
— Y CIRUGÍA GENERAL —

Dr. Castilla y Aransay
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.—Madrid

Villalain
MÉDICO DENTISTA
Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6
Calle de Vitoria, 29.

El mejor postre
Uvas de Obanés, á 1'75 kilogramo.
Cooperativa Obrera, Almirante Bonifaz, 21 al 25, Ventas por mayor.

Bibliografía

Curso de Religión y Moral é Historia Sagrada por el Dr. D. Eugenio Ortega Crespo, canónigo de la S. I. M. y profesor de dichas asignaturas.— XV-391 páginas 4.º mayor, Burgos Tipografía de «El Monte Carmelo», 1916.

En el prefacio da el autor la razón de ser la obra que examinamos.

Modestamente afirma que la escribe tan solo, para que sirva de norma á las explicaciones, que por su cargo debe á los discípulos.

No es pues obra que se parezca á las grandes apologetas que se han escrito sobre religión. ¿Quiere decir esto que sea menos útil, ó suponga menos aventajadas dotes en quien la escribe?

Antes al contrario, opino que esta obra debería manejarla no solo los alumnos y alumnas de las Normales, sino varones de toda clase social que deseen conocer á fondo la Religión y la Moral, en sus mismas bases, en sus inmovibles fundamentos. ¿Cuándo será más necesario que en los actuales tiempos?

De la semblanza del señor Ortega Crespo como profesor, algo nos dice con su mágica frase el P. Madariaga, quien prologa el nuevo libro. ¡Ojalá se hubiese extendido más de propósito!

A la clase, (hablo de recuerdos un poco lejanos), siempre llega el señor Crespo, hondamente penetrado de los deberes que el Magisterio impone. Delante de los sacrificios que al alumno la vida escolar exige, va él abriendo camino con su ejemplo, no alterado jamás, aun cuando las fuerzas flaquean.

Huelga advertir, que la preparación profesoral es concienzuda, enfocando la verdad bajo todos sus aspectos, que asienta sobre firmes cimientos. En cuanto comienza el señor Crespo la explicación del texto, no es fácil al alumno perder el hilo de su palabra sobria y de su pensamiento diáfano y vigoroso, que sin salirse de la unanimidad, ni alzar mucho el tono, imprime creciente interés á cuanto ilustra con sus explicaciones.

Pues con todas estas cualidades que adornan, y por decirlo así caracterizan al docto profesor, tras muchos años de consagrarse al estudio de la Religión y del dogma, se decide á hacer un compendio de Religión y Moral. He leído varias cuestiones y sus páginas recógenne sucintamente cuanto en voluminosas obras consignan los maestros de la Escolástica. En punto á razones y argumentos, difícil es dar tanto en tan ceñidas páginas.



EL NIÑO

Enrique Martínez González

HA SUBIDO AL CIELO
á los 14 meses de edad

Sus desconsolados padres don Enrique, industrial de esta plaza y doña Mercedes; hermanos Francisco y Arturo; abuelos, tíos, primos y demás familia

Ruegan á sus amigos tengan la bondad de asistir al entierro, que tendrá lugar en la parroquia de San Lorenzo el Real de esta ciudad, mañana domingo, á las once de la mañana, por lo que les vivirán agradecidos.

Burgos 12 Febrero 1916.

Vivia: Paloma, 16, 2.º

NO SE REPARTEN TARJETAS

LA PROVEEDORA, ANTIGUA
COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS
Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles
Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas».
Aceites, bacalao, azúcares, tes, cafés, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos
Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

Lo bueno es que esta concepción no perjudica en nada á la claridad. Se ha tenido además en cuenta para el texto, la oportuna distribución de títulos, que intuitivamente van señalando los principales argumentos probativos de la tesis y el enlace é importancia de las cuestiones. Con todas estas excelencias resulta un texto completísimo, perfectamente adaptable á Centros en que se estudien esas asignaturas.

Desde la página 229 á 280 ocupa el Compendio de Historia Sagrada, agregado para evitar dispendios á los normalistas. Esta confesión sincera indica bien á las claras el espíritu que mueve al señor Ortega Crespo á escribir la obra.

Nuestro juicio crítico termina aquí. No queremos medir por el número de líneas el calor con que hacemos el elogio de la obra. Encarecemos á nuestros lectores la claridad, copia de doctrina y acertada distribución de materias, que resplandecen en la obra, así como la conveniencia de manejar este importantísimo texto de Religión y Moral.

La edición está presentada en elegante papel pluma, con el esmero y gusto bien acreditados por «El Monte Carmelo».

Felicitemos muy de veras al docto profesor de las Normales de nuestra ciudad, y tenemos firme confianza de que bajo su profesorado se formen maestros profundamente católicos y aventajados normalistas, conscientes de la religión que han de inculcar á la niñez.

Librería del Centro Católico

LAIN CALVO, 16.—BURGOS

Revistas católicas, cuya suscripción ó renovación puede hacerse en esta Librería y cuyo coste anual se indica á continuación de las mismas.

Mensajero, 5; Sal Terrae, 5; De Broma y de Veras, 2; Siglo de las Misiones, 6; Hormiga de Oro, 10; Voz de San Antonio, 5'50; Lectura Dominical, 5; Eco Franciscano, 5'50; Iris de Paz, 5; Ciencia Tomista, 10; Ibérica, 12; Razón y Fé, 15; La Familia, 3; Adalid Seráfico, 4'50.

Además de las revistas indicadas se admiten suscripciones á otras muchas publicaciones, siempre que su criterio no se oponga á los principios de la moral cristiana.

Mañana se recibirán ostras frescas á peseta la docena en el «Bar Burgalés é Ideal Bar».

DE COLABORACION

FRACASO, TRAS FRACASO...

Yo ya no sé si soy tfo ó tía; si pienso á derechas ó si tengo la cabeza á las once; si soy intelectual, no obstante ser mi azadón la pluma y mi arado los libros, ó si voy camino de dar con la cabeza en un pesebre. Si, esto es; intelectual no soy, y aplíquense el cuento cuantos como yo dieron en la flor de admirar el esfuerzo austro-alemán y de creer que en los imperios centrales no se cobija precisamente la barbarie...

No firmé á un tiempo el manifiesto de los intelectuales «españoles á favor de Francia, luego no soy intelectual.

Un ilustre republicano, que maneja la Historia á su modo, demostrando que no anda muy fuerte en ella, ha hecho saber en Francia, que todos los españoles que piensan, sienten latir su corazón al compás del ritmo francés, y puesto que yo miro con simpatía al campo de batalla donde baten sus alas las águilas imperiales, no tengo sino que reconocer que no pienso y que sobre mis hombros soporto, en vez de una cabeza, una olla de grillos. Vamos, amigos míos, germanófilos, un poquito de valor, y dad la razón al ilustre orador que ha tenido la perspicacia de descubrir que tenéis los sesos peor que un chorlito. ¿Es que si pensárais no verías con la claridad que ven los aliados el fracaso austro-alemán? Porque vamos á cuentas... Los alemanes intentaron llegar á París, según han dado en decir por ahí sus enemigos. No llegaron; ¡pues fracaso al canto. Y va uno. Los alemanes quisieron pasar á Inglaterra. No pasaron más que en zeppelin. Nuevo fracaso. Y van dos.

Los austriacos metiéronse tierra adentro de los rusos y ante la avalancha de millones de hombres tuvieron que retroceder á los Cárpatos. Fracaso número tres.

Los austro-alemanes se empeñaron en adueñarse de Moscú y de San Petersburgo porque sí, porque tal idea se coció en los cerebros de los que piensan.

¿No están aún austriacos y alemanes lejos de esas capitales? ¡Pues entonces!... Apunten, apunten el fracaso número cuatro.

Los austriacos han dejado que entren en su territorio los italianos y no han conseguido llegar á Roma... ¡Y van cinco!... ¿Continúe? ¿No es aún bastante?... Cierzo que los alemanes tienen en su poder la parte más rica de Francia y casi toda Bélgica; que en ambas naciones han echado raíces y que á estas fechas deben hablar el francés á la perfección, y si la guerra continúa, los franceses y belgas acabarán por no saber lo que son, pues hablarán el alemán como Goethe; cierto que austriacos y alemanes, en cinco meses, de Mayo á Septiembre, han conquistado una extensión de Rusia equivalente á la mitad de Alemania aproximadamente y se han apoderado de fortalezas que se creían inexpugnables, como Nowo-Georgiew y Brest-Litowsk, amén de Iwángorod, Varsovia, Vilna, Grodno, etc., etc., etc., hasta diecinueve, si no llevamos mal la cuenta; cierto que los austriacos, teniendo á retaguardia de la frontera italiana sus posiciones defendibles, dieron voluntariamente un paso atrás en algunos puntos, y donde se colocaron en guardia allí continuó, sin que hayan logrado los italianos llegar á Trieste ni á Trento, que están aún esperando que vayan los alpinos á libertarlos del terrible yugo austriaco, según les prometió D'Annunzio en galanes versos; y como no es posible repicar en Rusia, Servia y Montenegro y meterse en la procepción de la invasión del Veneto y la Lombardia, bastante parece que han hecho los austriacos con contener los bríos de los italianos á tiempo que avanzaban en Rusia; y cierto, por fin, que los austro-húngaros-alemanes han llegado á Constantinopla y echado á tranceses é ingleses de los Dardanelos, y de seguir victoriosos, por Jerusalén irán camino del canal de Suez, para hacerle cantar las cuarenta en Egipto á los ingleses; pero, ¡oh hermanos en germanofilia confesada conmigo el fracaso austro-alemán, que con ello al menos ganaríamos el título de intelectuales, y esto viste mucho y hace el pie pequeño... ¿Que no dais vuestro brazo á torcer?... Pues sabed á más, aunque ya estaréis hartos de haberlo oído, que todos sois reaccionarios... ¿Que tenéis á gala tal título? Bueno, bueno, pues con vuestro pan os lo comáis... Veo que tenéis temple austro-alemán y que así lleváis camino de enmendaros de vuestro pecado, como los italianos de llegar á Trento...

ARMANDO GUERRA

DE LOS MADRILES

¿Y EL CATASTRO?

Hace años, bastantes años ya, dictose una ley que todos demandaban como urgente remedio para muchos males de nuestra economía nacional. Era la ley del Catastro. En ella se ordenaba la confección de un catastro que fuese fiel espejo de la propiedad territorial, descubriese la riqueza oculta, distribuyese equitativamente las cargas fiscales, minase el caciquismo y aumentase la capacidad contributiva de la nación... Todo eso se perseguía, y á fe que si la ley se hubiese llevado á la práctica íntegra y cuidadosamente, todo eso se habría conseguido...

Ha pasado casi una década. Nos lamentamos estos días más insistentemente que nunca del apurado trance financiero por el cual atravesamos; de que los resortes económicos de la nación se debilitan; de que los balances anuales del presupuesto suelen concluir con un déficit convertido ya en regla general de sus liquidaciones, y como es natural, ocurre preguntar que hay sobre «eso» del catastro, que se hace acerca del catastro, cómo van sus trabajos, etc., etc.

La impresión que experimenta quien trate de averiguar algo sobre esa materia, no puede ser más dolorosa. El catastro no se hace, ó lo que es peor, se hace mal y á trompicones. A raíz de la ley, una provincia prestó á ser

la primera víctima (pase la palabra, aun cuando no es justa) y en ella se confeccionó el catastro; ¡Bacete fué esa provincia, que sin duda carece de caciques omnipotentes por el estilo de los que en otras mangoneras á su talante, y por ello no pudo eludir el cumplimiento de lo legislado.

Hizoae en Albacete el catastro, y emprendiéndose los trabajos catastrales en otras... pero el caciquismo y el egoísmo de los terratenientes señoriales, casi feudales, salieron al paso y amontonaron dificultades y estorbos hasta conseguir que el catastro no fuese con ellos. Ahí está Guadalajara, espléndido coto cerrado del conde de Romanones donde hasta hoy no han podido hacer nada los dependientes del Instituto Geográfico Estadístico. ¿Por qué no se realiza el catastro de Guadalajara? Pues sencillamente, porque eso hubiese sido catastro... fío para Romanones. Ni más ni menos.

¿Y en A y B y C y en toda España, por que acontece otro tanto? Pues por que á los respectivos caciques les disgusta eso del catastro. En cuanto éste funciona se acaban los cupos y los repartimientos y al no disponer de los instrumentos legales, tan legales como infucos para acribillar al enemigo político y favorecer al enemigo de casa. Esta es la sencilla y menuda explicación politiqueril de un hecho tan trascendental.

No queremos examinar otros aspectos del problema; cómo se disgregan los trabajos del Estado, en vez de coordinarlos, marchando por un lado los ingenieros militares, por otro los civiles; como en muchas partes el catastro levanta sobre bases quebradizas y aun falsas; limitándose á incompletas croquisaciones; como, en fin, donde la ley se aplica lo es con notab'e mengua de su espíritu y propósitos... Basta con lo ya consignado, y ahora una pregunta:

¿Por qué el señor Urzáiz, que tan evidentes y plausibles aciertos está teniendo al frente del ministerio de Hacienda no vela por los fueros del catastro? Primero porque es de justicia, y segundo porque con ello podría obtener aumentos indudables en los ingresos del Estado, la reorganización del catastro es algo á que el señor Urzáiz no debiera negarse. Y esto, no sólo por esas razones, si no por la muy poderosa de que únicamente el Estado, con hombres fuertes é íntegros, puede y debe desempeñar esa función. Cierzo que Lerroux, según dicen, se ofreció á confeccionar el catastro. Una empresa particular ganaría en esta labor una millonada; pero ganarían también los contribuyentes... Sólo perdería la nación.

JOSE CALVO SOTELO

Contra las zonas neutrales

Campaña justa

Varias regiones castellanas y Zaragoza han iniciado una enérgica campaña contra la concesión de Depósito franco á Barcelona, acordando unánimes oponerse resuelta y decididamente á tal concesión por entenderla contraria á los intereses nacionales y á la situación legal presente ya que debiera acordarse este beneficio previa información de los interesados y en el Parlamento, con vista y deliberación del país.

Los representantes de las entidades económicas de Aragón, han escrito en su razonada protesta contra esta arbitrariedad:

Equivocadamente invócase ejemplo Depósito franco cuando éste se creó por vía ensayo y atendiendo circunstancias motivadas estallido guerra. Ahora sería inoportuno é incongruente crear depósitos francos para fomentar exportación cuando exigencias mercado nacional obligan á prohibir exportaciones mediante disposiciones arancelarias. Aragón ha protestado siempre contra sistemas concesiones parciales, como zonas, puertos, bonos,

depósitos que no pueden desintegrarse del conjunto medidas económicas que reclama masa del país, y seguirá protestando más en circunstancias actuales que sin conocerse resultado ensayo Cádiz, inténtase conceder privilegio sin compensación para comarcas del interior que han de procurar defenderse por todos medios de daños ciertos contra aislamiento económico a que se les condena. Aragón no puede creer que gobierno democrático otorgue sin Cortes una de las muchas cosas solicitadas por determinados elementos de Barcelona con exclusivo provecho suyo y perjuicio interés general.

Este que es el sentir general de Aragón, puede afirmarse que hoy día es también el de Burgos.

Por eso la Cámara provincial de Comercio e Industria de nuestra capital, ha transmitido al señor presidente del Consejo de ministros, el siguiente telegrama:

«Publicado Prensa se proyecta concesión puerto Barcelona, esta Cámara Comercio replica V. E. que tan transcendental asunto sea objeto resolución Cortes.—Presidente, *Urrea*.»

La Asociación de Propietarios por su parte, perseverando en su actitud tan decidida como digna de aplauso han enviado el siguiente telegrama que copiamos:

«Presidente Consejo ministros, Madrid: Nombre Asociación Propietarios ruegole no conceda depósitos francos a ningún puerto. Tal concesión consideróse siempre perjudicial agricultura castellana. Creemos asunto debe resolverse en Cortes.—Presidente, *Quevedo*.»

El Ayuntamiento de Lerma con muy buen acuerdo, ha resuelto adherirse a esta campaña donde intereses tan graves para la región castellana se ventilan: a este efecto ha enviado el siguiente despacho:

«Presidente Asociación Propietarios Burgos, Lerma 11-15-40: Este Ayuntamiento y Propietarios se adhieren al acuerdo de esa Asociación para que se establezca en Burgos como capital de Castilla el mercado regulador de los trigos y demás cereales.—Alcalde, *Francisco Revilla*.»

Ahora lo que se precisa es que las demás regiones castellanas, que se crean por igual lesionadas, no se duerman. Es preciso hacer algo, urge la acción, porque como hemos de ver las protestas no han de dar resultado.

En los próximos Carnavales visitará nuestra población la notable rondalla, de Santander, que lleva por título «Sotileza».

De su importancia por los elementos que constituyen esta agrupación musical, puede formarse idea por el siguiente suelto que publica nuestro estimado colega *El Diario Montañés*:

Esta notable rondalla que, como dijimos hace pocos días, se propone reverdecer los laureles tan legítimamente conquistados en años anteriores, nos sorprendió anoche gratamente con su visita.

Durante ella tuvimos ocasión de apreciar que los simpáticos jóvenes que componen «Sotileza» no se han dormido sobre sus triunfos y que de año en año realizan grandes progresos bajo la inteligente batuta del profesor don Arcadio Olivares.

Presenta este año «Sotileza» algunas novedades muy dignas de elogio, pues aunque el número de 18 ejecutantes no ha variado, sin embargo han preparado un sexteto compuesto de piano, dos violines, viola, flauta y contrabajo, habiendo organizado además un cuadro artístico que ha ensayado varias piezas cómicas y dramáticas.

La valía artística de los elementos que componen la rondalla quedó anoche bien demostrada con la admirable ejecución de «Adiós a la Alhambra», de Monasterio; una sardana y el pasodoble «Angelillo», de Lope.

Los jóvenes que componen «Sotileza» se proponen llevar este año las delicadezas de su arte y la representación de la Montaña a Palencia, Valladolid, Burgos y Salamanca.

Lleven buen viaje los simpáticos jóvenes y la jornada sea todo lo feliz que les desearmos.

Información Militar

Destinos.

Se destina al cuadro de Larache, y en comisión al regimiento expedicionario de Infantería de Marina, al segundo teniente de Infantería don Luis Ducassi.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de jes y oficiales de Estado Mayor.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraer al primer teniente de la escala de reserva de Infantería don Juan Martín Carbonell.

Ascenso.

Ascende a músico mayor de primera con el sueldo anudado de 5.000 pesetas el de segunda don Manuel Bouza.

MERCADO

BURGOS 12.

La entrada ha sido de 600 fanegas. Trigo mocho a 15'40 pesetas fanega. Idem rojo a 15'25 pesetas fanega. Alaga a 16'50 pesetas fanega. Centeno 11 pesetas fanega. Cebada a 8 pesetas fanega. Avena a 6 pesetas fanega. Yeros a 12 pesetas fanega. Esparceta a 7'50 pesetas fanega. Titos a 10 pesetas fanega. Alholvas a 10 pesetas fanega. Patatas a 1'25 pesetas arroba. Alubias a 28 pesetas fanega. Tendencia sostenida.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Santos Gregorio y Benigno.

DEL LUNES

Santos Valentín y Zenón.

CULTOS

Catedral.—Misa a hora fija los domingos y días festivos en esta S. I. C. Capilla mayor, Conventual, a las nueve y cuarto.

Capilla del Santísimo Cristo, a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.

Capilla de las Santas Reliquias, a las ocho menos cuarto.

Capilla de Santa Ana, a las ocho y media.

Capilla de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto y doce.

Capilla de Santiago, a las siete y media y a las ocho la parroquial.

Capilla de San Enrique, a las ocho y cuarto.

Capilla de la Visitación, a las ocho y cuarto.

Capilla de la Presentación a las ocho. El Coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Misas a hora fija en los días feriados.

Capilla del Santísimo Cristo, a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y cuarto, diez, diez y media.

Capilla de las Santas Reliquias, a las ocho menos cuarto.

Capilla de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto.

Capilla del Santísimo Cristo, (Catedral).—La Asociación de señoras, empezarán la Vela mañana día 13.

La función mensual será pasada mañana lunes, por la tarde a las cinco y media, con rosario, preces, cánticos y plática por el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo G. Rojí, canónigo.

Carmen.—Función de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana, misa de comunión general, a las siete y media, a continuación se hará el ejercicio de los siete domingos de San José.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio, sermón que predicará el R. P. Sergio de Santa Teresa, terminándose con la reserva de S. D. M. expuesto.

Capuchinos.—Solemnes cultos en honor de Nuestra Señora de Lourdes. Los días 11, 12 y 13 será el triduo a la misma hora de la novena, con sermón que predicarán:

El día 12, el M. I. Sr. don José Ortega, canónigo de la S. I. M.

HERNIADOS, (QUEBRADOS), LEED

La curación de las hernias por los aparatos Torrent

El reputado ortopédico de Barcelona señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal (antes Monín), únicamente el viernes próximo día 18 del actual y recibirá a todos los herniados que quieran, con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias. Estos aparatos, que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, por la infinidad de curaciones obtenidas, y que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único e infalible de todos los herniados.

Por tanto, hombres, mujeres y niños que han probado ya diferentes clases de bragueros y vendajes, sin encontrar el deseado alivio, deben saber de una vez y para siempre, a fin de no confundirse con tantos anuncios, malgastando salud, tiempo y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden con toda seguridad poner fin a sus penosos sufrimientos, son sólo e indiscutiblemente los del tan acreditado ortopédico señor Torrent. Nadie debe, bajo ningún concepto, comprar bragueros de clase alguna sin antes ver primero los de este conocido ortopédico, perdiendo la ocasión presente de poderle visitar en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el día 18 del actual.

NOTA.—Dicho especialista se hallará en Logroño el 17, en el Hotel París; en Valladolid, el 19, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el 21, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen, únicamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

TALLERES Y DESPACHO: UNION, 13, BARCELONA

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección de los defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda y demás del cuerpo humano. Especialidad en fajas ventrales de modelos completamente nuevos, muy útiles y eficaces para las señoras.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Llegó de Logroño el notario don Anastasio Vitoria.

—De Madrid, don Lucio Gimeno.

—De Madrid se ha trasladado a Valladolid don José Plaza.

—Ha pasado con dirección a Madrid la embajadora de Inglaterra.

Notas tristes.

En el día de hoy ha subido al cielo a los 14 meses de edad, el niño Enrique Martínez González.

A sus padres don Enrique y doña Mercedes y demás familia, damos nuestro más sentido pésame.

—Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en la tarde de hoy el fideicomiso de esta plaza don Marcelino Pérez Alonso.

A sus hijos y demás familia damos nuestro más sentido pésame.

Su entierro se verificará mañana en la parroquia de Santiago a las cuatro y media de la tarde.

La última página del Obispo de Vich

Traducimos a continuación de *La Veu de Catalunya* la postdata que el señor Obispo de Vich puso a su última pastoral «La ciencia del sufrir». Dice así:

«En la misma tarde en que firmamos la anterior carta, una dolorosa enfermedad nos hace aguardar cama y nos abre las puertas del sepulcro, que incluyendo en sí el conjunto de las enseñanzas humanas, es un verdadero símbolo de la ciencia del sufrir; todo lo mundano queda desvanecido en el sepulcro, una parte del mismo hombre en él queda consumida, de manera que la quinta esencia de la sabiduría es el alma. Por eso aquel hombre eminente que fué el cardenal Enrique Manning, al explicar los impulsos por los cuales él había sido conducido a la Iglesia Católica, él, el escritor eminente, confiesa que lo que le guió fué la necesidad de la salvación de la propia alma. Este ha sido también nuestro designio al escribir la presente Pastoral, porque es el designio de la Iglesia Católica, que no ha venido al mundo a hacer intelectuales, sino a hacer hombres prácticamente virtuosos.

Esta mañana han celebrado por mí, en la iglesia de San Felipe Neri, la Misa de agonizantes: Misa que está en práctica en gran número de piadosas parroquias de este Obispado, y aprovechamos la oportuna ocasión para recomendar a todos los fieles cristianos esta piadosa práctica que debería ser universal y que es propiamente la realización práctica de la Ciencia del sufrir y aprovechamos también la ocasión para despedirnos de todos vosotros, suplicándoos vuestras oraciones para estas horas críticas y enviándoos la última y más afectuosa bendición, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

En nuestro lecho de agonía a 7 de Febrero de 1916. (Hay un sello).

José. Obispo de Vich.

Pueden pasarse por esta Administración a recoger sus ampliaciones fotográficas, los poseedores de los números siguientes:

195, 193, 201, 71, 219, 211, 106, 208, 172, 206, y 200.

EL SUCESO DE HOY

Una mujer carbonizada

Sobre las seis menos cuarto de la tarde de hoy, la vecina Juana Santa Olalla García, se encontraba encendiendo el brasero en su habitación, situada en la casa número 31 de la calle de Santa Agueda, piso primero.

Sin duda por un descuido, sus ropas prendieron en fuego, sin que por más esfuerzos que ella hiciera, lograra sofocar las llamas.

La infeliz mujer, momentos después cayó muerta carbonizada.

Algunas vecinas y el sargento y cabo y números que prestaban servicio en la cárcel, acudieron para prestarle auxilio, pero resultaron inútiles sus afanes, porque se encontraron ya con el cadáver de Juana muy desfigurado.

La víctima era natural de Quintanadueñas.

Descanse en paz la degraciada mujer.

Noticias

El señor Administrador Principal de Correos, nos comunica con fecha de ayer:

La correspondencia dirigida a localidades belgas, ocupadas por el ejército alemán, no puede de momento ser cursada a su destino.

En la tarde de hoy infundieron sospechas al coadjutor y sacristán de la iglesia de Santa Agueda, dos individuos, al parecer extranjeros, que en dicho templo se encontraban.

Se pusieron aquéllos alerta y pudieron observar que los dos sujetos en cuestión, al creer encontrarse solos, sacaron una ballena, uno de cuyos extremos se hallaba con liga, y se dedicaron tranquilamente a pescar las limosnas que hubiera en el cepillo de San Antonio.

El sacristán logró cerrar todas las puertas del templo, y encerrar por lo tanto en él a los dos pájaros, en tanto que avisaba a los guardias municipales, los cuales sorprendieron a los cepilladores, en el momento crítico que extrañan una perra chica.

Conducidos a la inspección, declararon ser franceses y llamarse Antonio Mariano Bruno (como ustedes ven el nombre es por completo francés) de 37 años, soltero, y el otro Juan Francisco Deaveid, de 21.

«Para qué se habrán hecho las trincheras?»

Sabemos que el lunes 7 del corriente, fueron repartidos entre los pobres de Villarcayo 52 paños decomisados por falta de peso, por la Alcaldía.

Esta medida del señor alcalde, ha sido muy aplaudida por todo aquel vecindario.

El señor gobernador civil de Madrid telegrafía al de esta provincia, rogándole impida a los enfermos que tengan que someterse a alguna operación, vayan a las Clínicas operatorias de los hospitales de la Corte, a no ser en casos urgentes, a fin de evitar el triste caso de que llegados a la misma no puedan ser recibidos en aquellos establecimientos, por el excesivo número de enfermos que en esta época existen acogidos.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Programa de las obras que ejecutará mañana de once y media a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª «Los cadetes de la Reina», pasodoble; Luna.
- 2.ª Fantasia de la ópera «Tanhauser»; Wagner.
- 3.ª Fantasia de la ópera «Sansón y Dalila»; Saint-Saëns.
- 4.ª Gran marcha de las autorchas número 3; Meyerbeer.
- 5.ª Fantasia de la ópera «Las gondolinas»; Usandizaga.
- 6.ª Danza de la ópera «Ilemón y Baucis»; Gounod.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados:

Felisa Pedrosa, de 18 años, extracción de una astilla de la mano derecha.

Hipólito Riestra, de 6, contusión en la rodilla derecha.

Lorenzo Moradillo, de 38, contusión en el dedo índice derecho.

Consuelo Maeso, de 36, fractura del pie derecho que se causó al pisar un casco de naranja en la calle de Fernando III el Santo.

Eutiquio Pérez, de 32, contusión en la frente y erosiones en la mano derecha.

TIENDA ASILO

En el día de hoy se distribuyeron 349 raciones.

Por los guardas del fiato de San Pedro de la Fuente, ha sido recogido un cordero, que se había extraviado, hallándose a disposición de su dueño.

EL REPUTADO ESPECIALISTA de las enfermedades de oídos, nariz y garganta

DR. CANTERO

TENDRÁ CONSULTA TODOS LOS MESES EL DÍA 6 EN EL HOTEL UNIVERSAL

E. Moranchel
Sub-inspector de Odontología y dentista militar

ADORACION NOCTURNA

El turno 3.º celebrará su vigilia en la noche del 12 al 13, en San Lorenzo. Dará principio a las diez.

Misa a las cinco y a continuación la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 10 de Febrero.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre don Xavier Duquenne Saurí, con la sociedad «Hijos de Apodaca», sobre cumplimiento de un contrato: ponente, señor Coloma; defensores, los Estrados del Tribunal y Lic. del Val Sáiz; procurador, Pérez Díez; Secretaría de Sala del licenciado Usera Bugalal.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, seguido contra Bernabé Cantera Díaz, sobre tentativa de estafa: ponente, señor Moreno; defensor, Dr. Zumárraga Díez; procurador, López Migimolle; Secretaría de Sala del Lic. Capua y Rivero.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 12.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:
A las ocho de la mañana 693'5.
A las cuatro de la tarde 696'0.

Temperaturas
Máxima a sol, 5'4.
Máxima a la sombra, 3'0
Mínima a la sombra 2'4 bajo 0.

Dirección del viento:
A las ocho de la mañana, N.
A las cuatro de la tarde, N.

Pluviómetro.
Día 9: lluvia ó nieve en milímetros, 3'0.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos
Luis Moro Merino y Saturnino Valdivielso Alcalde.

Matrimonios
Don Manuel Celorrio Mingo, con doña Lucía García Méndez, mañana a las siete y cuarto, en Santa Agueda.
Don Isidoro Pérez Besuña, con doña Abundia Valdazo Abad, mañana a las once, en Santa Agueda.
Don Eustasio Martínez, con doña

Estefanía Peña, mañana a las diez menos cuarto, en el oratorio particular del notario de esta ciudad, don Francisco Sáiz del Moral.

Defunciones

Enrique Martínez González, de 14 meses, Paloma, 16.
Teófilo San Pedro Santamaría, de 11 años, Casa provincial.
Justa Santamaría Expósito, de 15, Casa provincial.
Norberta Santos Castrillo, de 75, Hospital del Rey.

ISIDRO PLAZA

BANQUERO
— ISLA, 5.—BURGOS —
— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Coparaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

No compre usted

verjilla, tarima, molduras y todo cuanto a madera se refiere, sin antes ver precios y clases en el almacén de maderas y serrería mecánica de Florencio Martínez, *carretera de Madrid, teléfono 67, junto al fiato.*

TOS-CATARROS-ASMA

ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias, son curadas rápidamente con una sola caja de

PULMOGEMOL

del doctor Cuerva. Radioactivo, sedante, antibacilar y reconstituyente, que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado con diploma de honor.

Caja, con 24 comprimidos, 1 peseta. En Burgos: Farmacia y droguería de don Justo Martínez. En Miranda: Angulo y R. de Juana. Briviesca: Marroquín.

Marrodán y Rezola

LOGROÑO

Esta casa construye las mejores prensas y aparatos para la fabricación de vinos.

PIDASE CATALOGO — GRATIS —

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

Punto de aviso
Lain Calvo 16, teléfono núm. 24.
Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

En la misma casa se venden 40 pares de ruedas usadas, muelles y ejes.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900
CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.339.000
Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche con el aparato Júpiter.
2, Plaza Mayor, 2

Doctor A. Carazo

jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de 11 a 1.—Calera 13

Compre usted

tarimas, jambas, molduras, rodapiés, verjillas y sillas de todas clases, en la fábrica de sierra y carpintería mecánica *La Concepción*, la más antigua y acreditada casa en su ramo.
Carretera de Madrid, frente al hospital de La Concepción.

EN 4.ª PLANA
«JULIETA REDIVIVA»

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses.
Véase el anuncio en 2.ª plana.

NUESTRA INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

Se prepara una enérgica acción submarina

Esta se hará sentir á la vez en los mares del Norte y Adriático.—El Kaiser afirma que un ejército turco-búlgaro vigila á Rumania.—Por qué se efectuó la ocupación de la isla griega de Fano

COMUNICADOS OFICIALES

París.—En Bélgica la artillería francesa ha causado grandes daños en un fortín alemán cerca del canal de Paschendale y provocado explosiones en los depósitos de municiones.

Al S. de Somme, en los días 8 y 9 los franceses han reconquistado gran parte de elementos de trinchera en la región al S. de Frisse, que estaba en poder de los alemanes.

Anoche los alemanes intentaron con violentos contraataques desalojar á los franceses de los elementos conquistados, pero el fuego combinado de la artillería é infantería detuvo á los alemanes, causándoles grandes pérdidas.

En la Champagne, en la región NO de Labutte de Meuil, fué atacado el enemigo con granadas de mano, haciéndole 40 prisioneros.

En las alturas del Mosa, en el sector del bosque de Bouchort, la artillería francesa ha destruido un bloque y puestos de observación alemanes.

Estos dispararon contra Belfort diez obuses de grueso calibre.

Berlín.—En la noche del 10 al 11 del mes actual una escuadrilla de torpederos alemanes sorprendió en Dogger Bank, 120 millas al E. de la costa inglesa (y á unos 370 kilómetros al O. de la costa alemana del Mar del Norte), varios cruceros enemigos que se pusieron en fuga.

El «Arabis» se hundió y un torpedo nuestro hizo blanco en un segundo crucero inglés.

Los torpederos alemanes salvaron al comandante, dos oficiales y 22 hombres de la tripulación del «Arabis».

Nuestros torpederos no sufrieron pérdida alguna.

Londres.—El Lloyd inglés anuncia como perdidos los vapores ingleses «Satrap», «Tynemout», «Grenadier» y «Hammersea» y el vapor italiano «Initiativa».

El «Arabis» debe de ser sin duda alguno de los nuevos cruceros de la Marina de guerra inglesa, pues no aparece registrado en ninguna de las estadísticas que tenemos á la vista.

La lucha en el canal de Suez

(Radiograma de Nauen.)

De El Cairo comunican lo siguiente sobre los preparativos ingleses en el Egipto:

Militares ingleses han asegurado al redactor corresponsal del periódico alemán «Volkszeitung», que los turcos se dirigen al canal de Suez con numerosas fuerzas.

Al parecer, diariamente hay choques con las numerosas patrullas exploradoras turco-árabes, mientras que en el Sudán egipcio y en la parte occidental del país de los Faraones se encuentran las tropas avanzadas inglesas en dura lucha con tribus indígenas enemigas, que están perfectamente armadas y equipadas y disponen hasta de artillería moderna.

Las autoridades militares inglesas velan con mucho rigor para que no trascienda á Europa nada de estos acontecimientos.

La rehabilitación de Bélgica

Roma.—Los periódicos publican un despacho de una agencia belga, en el que se afirma que en la audiencia concedida por el Papa al P. Menuse, delegado del Gobierno belga, el Pontífice le aseguró que en el Congreso de la Paz, pedirá la rehabilitación de Bélgica, la entrega de territorios y el pago de base para aprovisionamiento de submarinos.

El premio Nobel para el Papa

Roma.—La Comisión permanente del premio Nobel, presentará al Papa para que se le otorgue el premio de la Paz.

En breve se pondrá en práctica la

última disposición de Benedicto XV, para que se lea en la misa mayor dominical el Evangelio en la lengua nacional.

La acción submarina

En el mar del Norte

y en el Adriático

Amsterdam.—Dice el «Telegraaf» que ante las costas holandesas se han visto desfilir días atrás varios submarinos alemanes de gran tonelaje.

Asegura que los sumergibles germanos y austriacos van á emprender una acción mancomunada y enérgica en los mares del Norte y Adriático.

El pueblo alemán y la campaña submarina

Ginebra.—El «Kölnischer Zeitung» escribe:

«Si alguna prueba necesitáramos acerca de la importancia de la guerra submarina, nos la proporciona el tenaz esfuerzo de los ingleses para anular ese arma de nuestras manos.»

Cuanto realiza América y todos los desvelos que se imponen los diplomáticos ingleses no tienen otro objeto que el de imposibilitar á Alemania la prosecución de su campaña submarina.

Pero la Gran Bretaña será menos afortunada que nunca en sus propósitos, y de su fracaso tendrá la prueba más evidente dentro de algunos días.

El pueblo alemán apoya la guerra submarina con iguales entusiasmo y firmeza que al comienzo.»

Precauciones en Grecia

París.—Dicen de Atenas que el señor Gounaris ha pedido al Monarca, y pedirá al Parlamento, plenos poderes para aplastar la agitación venezolista.

El Gobierno ha elevado al Rey una Memoria, justificando la extensión del estado de guerra á todo el país y la necesidad de la censura preventiva.

Kitchener, condecorado

Londres.—El «Times» anuncia que el Gobierno francés ha concedido la gran cruz de la Legión de Honor y la cruz de Guerra, al general Kitchener.

El rey Jorge va á conceder otra gran cruz al General Gallieni.

Vapor á pique

Londres.—El vapor noruego «Vaarli» chocó con una mina y se fué á pique.

En el hundimiento perecieron el capitán, el primer oficial y el jefe de los mecánicos.

El resto de la tripulación se salvó y ha desembarcado en Hookvanholland.

El Kaiser y Rumania

Un ejército que vigila

Bucarest.—Dicen los diarios que el Kaiser, en el banquete con que obsequió al Zar búlgaro, pronunció las siguientes frases:

No creo que Rumania tenga el propósito de combatirnos. La suerte de Servia es un alto ejemplo. Pero por si esta lección no fuera suficiente, ella sabe que vigila su frontera un ejército turco-búlgaro lo suficiente fuerte para franquear el Danubio en cualquier momento y del Danubio á Bucarest solo hay 60 kilómetros.

Por qué se ocupó Fano

Atenas.—El ministro francés ha entregado una nota al Gobierno griego, anunciando que las tropas francesas han ocupado la isla de Fano, porque servía de base para aprovisionamiento de submarinos.

Capital provisional

New York.—Querétaro ha sido designada capital provisional de México, á causa de haber aparecido bandos de zapatistas en los alrededores de la antigua capital.

Radiogramas de Nauen

Varias noticias

(Transmitidos á las diez de esta mañana).

Al «Daily Telegraph» le dicen de Nueva York que el ministro de Estado, ha declarado solemnemente que el vapor «Appam», como verdadera presa de guerra que es, no podrá salir á la mar, más que con tripulantes alemanes.

—El presidente de la Cámara rumana, ha hecho la declaración de que la última nota yanqui, era injuriosa para Alemania, ya que en ella se venía á atacar contra los más preciados derechos germanos, además de coartar la libertad de movimiento de nuestros barcos de guerra y principalmente á poner obstáculos á la labor de nuestros submarinos que se reanudarán en su día contra Inglaterra.

En manos americanas

Los ferrocarriles del Sur

Guadix.—Se ha confirmado plenamente que el millonario norteamericano Mr. Massimals, ha adquirido la propiedad de los ferrocarriles del Sur de España.

Mr. Massimals se ha trasladado á Granada, donde en unión del Consejo de Administración y del director general de la Compañía, ultimará los detalles de la escritura en venta.

Provincias

Efectos del temporal

Vigo.—A causa del temporal, cerca de las islas Cies ha naufragado una barca, pereciendo cinco marineros.

Viaje de Melquiades Alvarez

Oviedo.—Comunican que ha llegado Melquiades Alvarez, el cual permanecerá tres ó cuatro días en Asturias, para preparar las elecciones.

El día político

Los puertos francos.—La cuestión del encasillado.—La Caja Postal de Ahorro.—Actividad en los Ministerios.

El conde de Romanones, refiriéndose á las protestas recibidas en forma de telegramas y cartas contra el proyecto de creación de un Depósito franco en Barcelona, dijo que la cuestión es aún un poco prematura para tomarla con tanto calor.

Actualmente está sometida al estudio del ministro de Hacienda, [que es quien ha de resolver en definitiva.

Se lamentó de que al asunto se le dé publicidad extraordinaria, no pasando todavía de ser un simple proyecto.

La cuestión del encasillado no se hará pública hasta que se promulgue el decreto de disolución de Cortes.

Niega que el Gobierno retrase la terminación del encasillado, recordando á este efecto que en las postrimerías del Gobierno Dato se siguió haciendo el encasillado y salieron diputados datistas encasillados, aun cuando los liberales ocupaban el poder.

La primera vez que yo salté diputado —nos dijo el conde—fué en una elección parcial. No estaba encasillado ni protegido y, sin embargo, como ustedes ven, he salido adelante y no me ha ido tan mal en la política.

Respecto á las vacantes de diputados, hay que tener en cuenta que algunos diputados pasaron á ser gobernadores y en su lugar otros optaron por un acta en lugar de un gobierno.

El gobernador de Barcelona, ha conferenciado extensamente con Alba, por teléfono, tratando de la cuestión de las elecciones provisionales en aquella provincia.

Después de detenido estudio, el Consejo de Administración fijó en 3 por 100 el interés de las imposiciones.

La cantidad impuesta no podrá rebasar de 5.000 pesetas para los particulares y entidades en general y 10.000 para las sociedades de Beneficencia.

El conde de Romanones ha dado orden para que en el Supremo se resuelvan todos los expedientes de competencia.

También se trabaja activamente en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Se ha dispuesto se verifique también una recopilación de las disposiciones que se han dictado sobre preferencia de los sargentos para ocupar cargos públicos.

Se redactará un reglamento para la recta aplicación de la ley.

Una disposición importante

A los presidentes de Audiencia

En el Ministerio de Gracia y Justicia se ha facilitado una interesante circular que ha sido dirigida á los presidentes de Audiencia.

En ella se encarece que cuando las Audiencias ó Juzgados tengan que resolver sumarios, lo hagan rápidamente: si hay que decretar prisión provisional se evitará así que ésta exceda á la pena, que deba imponerse.

De este modo no ocurrirá que muchas veces por falta de rapidez en la solución de estos sumarios, los en ellos envueltos tengan que sufrir condena hasta su solución, y muchas veces esta sobrepasa á la que sobre ellos recae.

Para conocer detalladamente la regularidad de las resoluciones, pide el ministro, se le envíe dentro de los cinco primeros días del trimestre una estadística con las causas y asuntos resueltos durante este trimestre.

Los presidentes de Audiencia deben evitar que sean detenidos en los Juzgados los sumarios que tengan carácter urgente.

Se hace recaer sobre los presidentes de Audiencia toda responsabilidad en la depuración de datos estadísticos y finalmente se llama la atención de la extraordinaria facilidad con que se acuerda suspender las vistas públicas, con evidente perjuicio para muchos.

Los puertos francos

Un artículo de «El Imparcial»

«El Imparcial» dedica su artículo de fondo á impugnar la concesión de puerto franco á Barcelona.

La impugnación es respetuosa pero enérgica.

Advierte que la resolución por decreto corresponde á conflictos que se conjuran con medidas pasajeras y no á lo que modifica en esencia toda una organización económica y comercial.

Censura que en los últimos años las más graves resoluciones se adopten por decreto. Se extraña de que el partido liberal muestre tan poco respeto á las Cortes, en las cuales cada interés hubiera tenido su defensa.

Hace suyo el argumento irrefutable de la Cámara de Comercio de Zaragoza, pues no debe fomentarse la exportación, cuando la guerra nos obliga á limitarla por disposiciones de carácter eventual.

Añade que el momento en que se hace la concesión la da carácter político, tanto más que no asume la responsabilidad el ministro de Hacienda, sino el mismo presidente del Consejo, que reclama dentro del gabinete su intervención inmediata.

Asunto tan interesante para el comercio é industria nacionales, debió resolverse en una ley de carácter general y no caso por caso, en concesiones ó fueros comerciales á cada una de las ciudades que lo soliciten.

Estima que no puede haberse elegido ocasión más sospechosa para resucitar este pleito y fallarlo.

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones

Se acaba de recibir un gran surtido en papel para decorar habitaciones, sin competencia en clases y precios.

Lafuente, grabador y óptico

Espolón, 8.—Burgos

«Victoria»

Pienso completos para vacas de leche; para vacuno, de engorde; para ganado lanar y para ganado de tiro, caballero y mular. 28,50 los 100 kilos.

En Burgos y la provincia, Félix García Carrasco, Isla 17.

Previo aviso, se sirve á domicilio.

Bolsa

	Día 11	Día 12
MADRID		
Interior contado	73'95	74'80
Id. fin de mes	74'00	74'65
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	96'50	96'50
Nuevo amortizable	87'00	88'00
Banco de España	454'00	454'00
Tabacos	000'00	278'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	00'00	00'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	55'50	00'00
Id. ordinarias	20'75	00'00
Cambios sobre París	89'30	89'35
Id. Londres	25'10	25'08
Cédulas	00'00	94'25
BARCELONA		
Interior fin próximo	00'00	00'00
Norte	00'00	00'00
Alicante	00'00	00'00
PARÍS		
Exterior	00'00	00'00
Norte	000'00	000'00
Alicante	000'00	000'00

A. Santa Olalla

OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

CHOPOS

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de Ferrocarril que se indican á continuación y á los precios por tonelada que también se indican, todos por vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

En las estaciones de Los Balbases y Villalquán, á 13 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Estépar y Quintanilla, á 14 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Burgos y Quintanapalla, á 15 pesetas la tonelada.

En la estación de Santa Olalla, á 16 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Briviesca, La Calzada, Mataporquera y Montes Claros, á 17 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Pancorbo, Miranda, Las Rozas, Llano, Arijia y Cabañas, á 18 pesetas la tonelada.

En las estaciones comprendidas entre Pedroso y Mercadillo, del ferrocarril de La Robla, á 20 pesetas la tonelada.

Dirigir las ofertas á «La Papelera Española», Apartado número 316, Madrid.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorro para pensiones. Capital: 34.000.000 de pesetas, Echegaray, 20, Madrid. Representación en Burgos, don Serafín Casas, San Pablo, 18.

Academia especial preparatoria para Correos y Telégrafos

AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL

Preparación para ingreso y repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

Director: ALFONSO GARCIA BANARES

Oficial de Telégrafos y maestro de primera enseñanza superior

En vista del creciente éxito de esta Academia, ha tenido necesidad de trasladarse de Paloma, 12, á Travesía del Mercado número 3, 2.º, para ampliar los locales destinados á clases.

Honorarios: Preparación completa para Correos, 20 pesetas.

Preparación completa para Telégrafos, 25 pesetas.

Para facilitar á los alumnos el estudio de las Geografías Postal y Universal, se hacen diariamente los gráficos de la lección siguiente.

Para informes.—Administración de Correos: Manuel Pérez Hernández, oficial de Correos.

Antiguo local de la Academia: Paloma, 12, 1.º

Y en el local de la Academia: Travesía del Mercado 3, 2.º

Única acreditada.—Esta Academia no tiene sucursales ni es sucursal de ninguna otra.—Próximas grandes convocatorias.

Travesía del Mercado, 3, 2.º

ACADEMIA POSTAL

LA UNICA ESPECIAL en Burgos que se dedica solo á preparar para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS

prescindiendo de preparar para otras carreras ó estudios, para mayor provecho y brillantez de los alumnos que á la carrera de Correos se dediquen.

LA MAS ANTIGUA DE LAS DEDICADAS A ESTA PREPARACION

Director: DON MIGUEL A. AMORÓS

ABOGADO, Y OFICIAL DEL CUERPO DE CORREOS EN LA ADMÓN. DE BURGOS

Preparación GRATIS á determinados alumnos.

Premios en METALICO todos los meses á los alumnos adelantados.

Secretaría de la Academia: Laim Calvo, 36, 1.º :: Clases: Plaza Mayor, 9

NO HAY quien venda mejores camas de hierro y madera, ni muebles de todas clases á precios tan baratos como

LA GRAN BRETAÑA

Siempre grandes existencias :: Géneros de absoluta confianza

VISITASE LA CASA PARA CONVENCERSE

— CALLE DE VITORIA, NUM. 14 —

Entre el Hotel París y el «Diario de Burgos»

Caja de Ahorros

— DEL —

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL PROPIO DEL BANCO Y RESERVAS: PESETAS 3.344.000

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiago y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, estando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Febrero

Líneas de Cuba y Méjico

El Vapor "Alfonso XII", capitán don Cristóbal Morales, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.
 El vapor "Manuel Calvo", capitán don Juan Bonet, saldrá de Barcelona el 24 y de Cádiz el 29, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Montevideo", capitán don Antonio Comellas, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluán, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracalbo, Coro, Cumaná, Carapano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor "C. López López", capitán don Pablo Ferrer, saldrá de Barcelona el 4, para Pon-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "P. de Sarrástegui", capitán don Enrique Aparicio, saldrá de Bilbao y Santander el 12, de Coruña el 14, y de Cádiz el 19 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El Vapor "Ciudad de Cádiz", capitán don Arturo Muelera, saldrá de Barcelona el 8, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Marrácn, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, desde esas islas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admiten cartas y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

VUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Compañía con tipo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interesa conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salazar, parroquia de Santa Agueda.

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Anzines, Campoalea, Sarracín, Casrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argado, Iza, Casrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Riarredondo, Cobo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otras muchas que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (múltiples), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidanse presupuestos y catálogos

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver

Biblioteca PATRIA de obras premiadas 17

Julietta rediviva

NOVELA ORIGINAL

POR

ANDRES GONZALEZ-BLANCO

pasiones excitadas y violentas se desencadenaron por las calles de Fabricia, como vientos soldados de sus odres por manos de un Eolo gigantesco, don Eustaquio en vano intentó aplacar los irritados ánimos de la multitud. Los obreros en grupos numerosos recorrían todas las calles y encrucijadas, invadiendo muy singularmente las que conducían al cuartel, como si quisieran concentrar sus odios sobre la fuerza armada (compuesta, al fin, de hermanos suyos)...

Se entabló una lucha fratricida. Caín, el proletariado imperioso y brusco, quiso atacar á Abel, el valor disciplinado, el deber consciente, la fuerza segura de sí mis-

ma. Tristísimo espectáculo era ver aquellas pasiones indómitas, no sujetadas por freno alguno, sedientas de venganza, acometer á la disciplina correcta y tranquila...

En la melancólica calle del Espejo, donde en noches de verano suenan los acordeones de los marineros que desembarcan y pueblan las tabernas de la calle, alzada sobre el mar, con la capilla de la Soledad al extremo, como un vigía defensor del barrio pobre y marinero, encontró don Eustaquio á los grupos de obreros que poblaban lo angosta rúa encaminados en dirección al Malecón de San Leandro, donde viven los navieros ricos; los patronos primitivos del pueblo, los que se establecieron cuando Fabricia era una pequeña villa de marineros...

El bravo catedrático, que salía de una de las tabernas de la calle —la más refinada y selecta, la del *Tagarnin*, famoso por sus discursos republicanos en los mitines de barrio y á quien don Eustaquio trataba de convertir á la buena

causa, con mal éxito (doloroso es decirlo)—intentó arengar fogosamente á los grupos de proletarios que hacia él veían, arrolladores y frenéticos... La mayor parte de ellos eran conocidos del profesor, camaradas de taberna, alegres *copains*, como él decía en su jerga cosmopolita, buenos mozos algo extraviados, pero capaces de arrear un barril de sidra entre pecho y espalda...

El jefe de todos ellos era *Tanin* Valdés, por mal nombre el *Relajau*, á causa de una hernia tenaz que desde mozo le oprimía. El *Relajau*, que era el Licurgo de los marineros de Altavilla, opinaba muy discretamente en las Juntas de Patronos de lancha, que no se debiera pisar jamás las ruecas que van de la Colegiata para abajo. Un buen patrono de lancha no podía consentir que sus subalternos se perdiesen en el laberinto de calles nuevas, tiradas á cordel, amplias y alegres, sobre las cuales el sol derramaba un torrente de oro, donde sonaban pianos in-

terpretando á compás de estudio valsos alegres ó polonesas melancólicas, donde las muchachas asomaban á los balcones con la cara fresca y muy emperifolladas, donde las gentes andaban siempre atrafagadas y febriles, como si fuesen hacia una empresa trascendental, donde cruzaban coches conducidos por aurigas estirados y fachendosos, á los cuales—dicho sea de paso—desempeñaba el *Relajau* con todo el desdén de los hombres de mar á los oficios serviles de tierra.

Salirse de las intrincadas callejucas de Altavilla, entre cuyas piedras se enredaban los piecitos bien calzados de las señoritas cuando por acaso arribaban á tan recóndita ensenada,—casi siempre para visitar á las hijas de don Renato Echevarría, el propietario de la acera de casas del muelle—, era un crimen de lesa patria

El *Relajau* exponía estos sutiles conceptos de política regionalista en las reuniones de los gre-

mios. Aquellos sí que era regionalismo ferviente y politiquero de campanario... del campanario de la Colegiata.

A este Licurgo de barrio dirigióse don Eustaquio, como de potencia á potencia, intentando parlamentar con él, haciéndole prolijas y atinadas consideraciones sobre la paz y el orden público... El *Relajau* (para honra suya ha de decirse), oíale con mucho respeto, como hombre á quien estimaba, por sus muchas luces y por lo campechano y *hablante* que era; pero la masa formidable y ciega que venía detrás de él arrollábase, impediéndole estacionarse al lado de don Eustaquio, empujábale hacia adelante con toda la inconsciente y comprometedor brutalidad de los tumultos populares...

—Hermanos obreros, gritaba don Eustaquio, enardecido por la fuerza de sus convicciones y (todo ha de decirse) un poco por el agudamente ingurgitado en el zaquizamí infecto de donde salía. —Hermanos obreros, gritó de

nuevo con más fuerza, con voz vibrante que enronquecieran el alcohol.

Pero nadie le escuchaba, y un grupo que vino de pronto con ímpetu, le arrolló. El pobre profesor cayó al suelo. Una patrulla de guardias civiles que asaltó la estrecha calle para despejarla de grupos sediciosos, pasó sobre el cuerpo de don Eustaquio; los caballos le pisotearon y le machacaron con furia ciega.

La guardia civil no vió el cuerpo del pobre viejo tendido en un rincón de la acera, aplastado como una rata sobre las losas... Despejóse la calle y quedó en calma. Grupos dispersos de obreros que luego por allí pasaron contemplaban el cuerpo del pobre don Eustaquio, creyéndole muerto. Algunos, crueles, con esa inconsciencia de los instantes del cólera, á pesar de ser amigos suyos, camaradas suyos, le insultaban con en-carnamiento.

—Escochanfló el pobre home de una borrachera...

PAPELERIA ALEMANA

IM. RENTA LITOGRAFIA :: TIMBRADO EN RELIEVE

Material de Escritorio para oficinas de Banca y Administración
 Material de Dibujo para ingenieros y arquitectos. Casa proveedora del Congreso de los Diputados

GUILLERMO KOEHLER

:: :: 1, ESPARTEROS, 1 :: ::

MADRID

Teléfono número 1.837

Apartado número 373

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE-MIDY. GRANULADA EFERVESCENTE La única que disuelve el 92% del ácido URICO



Huchas á domicilio para el ahorro

Elegantes — Artísticas — Seguras

Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

— Alquiler anual: 0'50 pesetas —

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina

CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28.—BURGOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA
COMPRÉNDILOS ALIMENTOS ORTEGA
 Á base de leche de vaca. Preparado especial y saludable. Muy útil para personas que necesitan apetencia, mala digestión, anemia, etc. Los ANÉMICOS deben emplear el *Vino ferruginoso*, que tiene las propiedades del anterior, más la necesidad del hierro.
 Cada comprimido equivale á 20 gramos de carne de vaca.
 Caja con 60 comprimidos: 2'00 pes.
 Fábrica: Fuente de Vallecaña. Farmacia: Calle del León, 18.—MADRID

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales
Taller de encuadernación
 Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos

RUFINO S. GONZALO
 Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos